

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia, de mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25. Imprenta y librería de Núñez.— Teléfono núm. 37.— No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Anuncios, esuelas y reclamos, precios por tarifa.— Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS ANTICIPADOS

Talleres: Ramos del Manzano, número 42.— Teléfono número 67

Número suelto DIEZ céntimos

Dos ediciones diarias

Sábado 7 de Agosto de 1920

Año XXXVI— Núm. 11.108

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª Celestina Sánchez Teruel

que falleció en Salamanca el día 9 de Agosto de 1919

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Sus hijos: D. Jacinto Elena Sánchez y Hermana Generosa de San José (Religiosa Adoratrix); hija política, D.ª Cándida Manzano; sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos una oración por el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren el día 9 de Agosto, en las parroquias de San Sebastián, San Juan de Sahagún y Nuestra Señora del Carmen; en los reverendos padres Jesuitas y en la capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LA BLANCA

Fábrica en yesos por energía eléctrica.

La única cuyos productos han sido premiados en cuantas exposiciones se han presentado.

Nuestros yesos no se abren ni cuartean

Dirección: La Blanca.— VALADOLID.— Teléfono 346.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

María Sanjuán Hernán

que falleció en Nava de Sotrobal (Salamanca) el día 9 de Agosto de 1919

a los veintidós años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus desconsolados padres: D. Benito Sanjuán Ceniso y D.ª Manuela Hernán Miguel y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos una oración encomendando a Dios el alma de la finada, por lo que recibirán especial favor.

El día 9 del actual en la iglesia parroquial de Nava de Sotrobal, se aplicarán misas por el alma de la fallecida.

Arrendamiento de una finca de labor y pasto.

En la provincia de Ciudad Real, partido judicial de Piedrabuena, de 7.000 hectáreas próximamente, con terreno apropiado para hacer grandes explotaciones agrícolas combinadas con la ganadería. Hoy están en cultivo 300 hectáreas y la finca es susceptible de roturar hasta 3.000, el resto para pastos. Hay dos casas, una que ocupa el guarda y la otra de nueva construcción, capaz para diez pares de labor. De acuerdo ambas partes, también se cedería en parcelas o valles cultivables. Informes, Emeterio Guerra, Valladolid.

Venta de una casa-posada, sita en Chamberí, de extenso perimetro, muchas dependencias, granero, cebadero, cuadras, corral, etc. Informar a Martín Redondo, procurador, Consuelo, 24.

FORNOS

RESTAURANT

LANGOSTA DIARIAMENTE

LA VIDA NACIONAL

Otro Ministerio más

Eramos pocos...

Los presupuestos generales, aprobados deprisa y corriendo por las Cortes, causaron enorme estupefacción en el país. Cerca de mil millones de los ingresos de dichos presupuestos se destinan a pago de personal del Estado; de ese personal burocrático de cuya ineficacia todos estamos convencidos.

Parecía natural que al aumentar los sueldos de los empleados de todas clases y categorías, se les obligase a trabajar mayor número de horas, y sobre todo a borrar la leyenda de paralización retardataria que pesa sobre las oficinas del Estado, con lo cual se haría posible una reducción del personal por medio de una discreta amortización que compensa el aumento de consignación, pero no sólo no se les aumentaron las horas del trabajo ni se trazó ningún plan de amortización de las plantillas, sino que se crearon nuevos departamentos, donde fuesen a anidar todos los jóvenes que anhelan ampararse en las seguridades y bienandanzas del presupuesto nacional.

Peró no ha parado ahí la cosa. Después del lamentable fracaso del Ministerio de Abastecimientos y del posible fracaso del flamante Ministerio del Trabajo, al que no han querido someterse los organismos que habían de constituirlo, conservando su autonomía el Instituto de Reformas sociales, el de Previsión y el Consejo de Emigración, ciertos elementos demandan con toda urgencia la creación del Ministerio del Comercio e Industrias.

Asombra que se pida al Gobierno este nuevo desenvolvimiento de las funciones del Estado y el acrecimiento de nuestra burocracia. Un Ministerio de Comercio, que no se atrevera (porque aquí el precedente y los derechos adquiridos tienen la santidad de toda rutina), a disponer de los cónsules, que dependen del Ministerio de Estado, ni reclamará libertad de jurisdicción en los puertos sometidos al Ministerio de Marina, y cuando no a las fiscalizaciones de Hacienda, no creemos que sea más eficaz que la dirección actual. Claro que sobre los funcionarios actuales habrá un ministro con su automóvil y un subsecretario y varios directores generales; ampliación de la vida nacional que produce gran regocijo en los partidos políticos y en las tertulias y bufetes aledaños.

Por nuestra parte, casi estamos decididos a pedir la creación de ese nuevo Ministerio. A fuerza de cometer abusos llega un momento en que se agota la paciencia de los pueblos y entonces es cuando, sin miramiento de ninguna clase, arremete contra todos esos abusos y derrumba los tinglados artificiosos levantados al amparo de la influencia y para satisfacer concupiscencias inconfesables.

Y son ya muchos los síntomas que delatan que el pueblo se va cansando de mantener organismos inútiles de que las energías de la juventud española se anulan ante la comodidad de una credencial que, si da de presente unas pesetas, para medio comer, agosta los esfuerzos y las ambiciones nobles.

Por eso venga ese nuevo Ministerio con su secuela de empleados altos y bajos, a ver si de una vez el pueblo se cansa de soportar a tantos seres inútiles que viven acosta de los que trabajamos y terminan de una vez con esta francachela afrentosa en que los políticos han convertido el presupuesto.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas

VIDA MUNICIPAL

Eldía en el Concejo

Los análisis del Laboratorio. El Laboratorio municipal pasó ayer al Sr. Alcalde los siguientes partes sobre el análisis de vinos que realizaron los técnicos:

El vino de Manuel Gómez (paseo de la Gloria), resulta del análisis, agudo, malo, adulterado y nocivo para la salud.

El de Joaquín Pablos (calle del Doctor Piñuela), agudo, malo, adulterado y nocivo para la salud.

El Sr. Olivera envió dichos partes al Juzgado de Instrucción, y ordenó que se expusieran también al público en el encerrado del Ayuntamiento.

Las multas.

El primer teniente alcalde Sr. Viñuela, impuso ayer las siguientes:

A Sebastián Sánchez, 40 pesetas, por expender leche adulterada con un 35 por 100 de agua.

A Agustín del Rey, cinco pesetas, por infracción del reglamento de carruajes.

Lo de los polacos.

Para ayer se citó a la comisión de Policía con el objeto de conocer, para emitir informe, en el asunto relacionado con la estancia de los polacos en las afueras de Toro.

Sólo asistieron los Sres. Estefanía y Brizuela, y según parece, convinieron en informar al Ayuntamiento en sentido favorable a la estancia de los polacos caldereros en citado lugar.

Lo de la tahona

También celebró sesión la comisión de Tahona municipal, para conocer del asunto relacionado con las deficiencias que en el peso del pan se notaron días pasados.

A ella asistieron los Sres. Morán, García Romo y Santa Cecilia.

La música en la Plaza

Programa de las obras que ejecutará mañana, domingo, de nueve y media a once y media, en el templete de la Plaza Mayor, la banda del regimiento La Victoria.

- 1.ª «Lo Rat Penat» (pasodoble), Monllor.
- 2.ª «La perfecta casada» (canción, danza egipcia y fado), Alonso.
- 3.ª «Gran fantasía española» (número 1), Villa.
- 4.ª «Bohemios» (selección), Vives.
- 5.ª «Vito» (pasodoble torero), Lopez.

LOS DRAMAS DE LA VIDA

HORROROSO CRIMEN EN MARTIAGO

Joven muerto de un tiro.—Diligencias judiciales. Detalles del suceso.

Nuestro activo corresponsal en Ciudad Rodrigo, Sr. Arranz, nos da cuenta de otro horroroso crimen, cometido en el pueblo de Martiago, del que ha resultado víctima un joven de veintidós años, de oficio labrador, llamado Anastasio Oreja Vallejo, muerto a consecuencia de un tiro recibido en un costado la tarde del 2 de Agosto del año actual, a la puesta del sol, en el sitio denominado regato de Moreno, dehesa de Saeteros, a dos kilómetros del pueblo de Martiago, ignorándose las causas habidas y los autores del hecho hasta la fecha.

Según hemos podido indagar, el hecho debió ocurrir en la siguiente forma:

Primeramente, una o dos noches antes del suceso, el muerto, en unión de Ciriaco Herrero Mateos, Germán Vallejo Vicente y otros dos jóvenes, anduvieron por el pueblo, cometiendo algunos de ellos atropellos de tal índole, que dieron lugar a la formación de una causa seguida por el Juzgado de dicho pueblo, en la que tuvo que declarar, a más de los otros cuatro, el muerto Anastasio Oreja, que dijo la verdad de lo ocurrido.

La mañana del 2 del actual marchó, como de costumbre, a sus faenas del campo, el infortunado Anastasio; por la tarde, a la puesta del sol, marchaba por las afueras del pueblo Sebastián

Vicente, y al llegar a la dehesa de Saeteros, término de Martiago, se encontró a Anastasio Oreja tendido en el suelo, arrojando sangre por una herida que tenía en el costado y producida por un arma de fuego que tenía a su lado.

Acto seguido corrió al pueblo a dar cuenta a las autoridades de lo sucedido, y éstas se personaron en el lugar del suceso, pasando enseguida aviso a este Juzgado de Instrucción, saliendo inmediatamente en un coche el juez de primera instancia D. Luis Pomares, el secretario D. José María Ballesteros, el médico forense D. Francisco León Hernández y el alguacil D. Abelardo Moreno, instruyendo las diligencias y tomando declaración a varios vecinos del pueblo, quedando detenidos, como consecuencia de ellas, Ciriaco Herrero Matias, Germán Vallejo Vicente, Silvestre Iglesias Sánchez y Antonio Laguna Gago, que han sido conducidos e ingresados en esta prisión preventiva.

TEATRO MODERNO

NUEVA EMPRESA

El lindo teatro Moderno será explotado desde el próximo mes de Septiembre, y durante un largo período de años, por la nueva empresa Fraga,

que se propone dar gran impulso a dicho coliseo.

En los primeros días de Septiembre debutará Tórtola Valencia. Terminada esta serie de variedades, debutará una gran compañía, a cuyos debuts seguirán otros, durante todo el otoño y el invierno.

Así nos lo ha comunicado su propietario, D. Lorenzo Lucas.

Quisicosas.

Vivan los catarros del pecho o nasales, vivan los dolores más intercostales; viva la neuralgia, viva la gastritis y la neurastenia y la apendicitis; viva la diabetes y el mal del riñón y el dolor de tripa y el del estérnion.

Gracias a estos múltiples y diversos males, mil veces fingidos, y otras veces reales, aunque con trabajo, esta es la verdad, hace por la vida media humanidad.

Con inmensa calma sufren los reveses de dolencias tales meses y más meses.

Pero en quince días de época estival, hay quien se transforma de un modo cabal.

Nadie busca sitios vulgares o ignotos, y por mayoría tremenda de votos, buscan el alivio, ya de fiesta en plan, de lugares próximos a San Sebastián.

Y entre vasos de agua o entre baño y ducha, están emboscados, y en cuanto que achucha la «Semana Grande» —que ya está al caer— hacia aquí, curados, echan a correr.

Y en tratamientos, veladas y otras diversiones, ¡quién habló del bazo y de los riñones!

¡Quién dijo de males, quién dijo de penas!

¡La mar y los peces y las cosas buenas!

¡Oh pueblo, y oh playa, toros y Casino, que así dais la vida de un modo supino, ya dijo Galeno:

«En cuestión de mal, Easo, con billetes, cura radical».

San Sebastián—Agosto 920.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 694,91.—Temperatura máxima al sol, 40,0.—Temperatura máxima a la sombra, 30,0.—Temperatura mínima, 13,4.—Termómetro seco, 20,0.—Termómetro húmedo, 16,0.—Viento, NO 1.—Cielo, despejado.—Tiempo, variable.

CONSEJO DE FOMENTO

Las plagas del campo

En primera convocatoria, y presidido por el Sr. Del Teso, celebró ayer sesión el Consejo provincial de Fomento, asistiendo los vocales señores Clairac, Ramos Pascua, Palomeque, García Cobaleda, Rodríguez Peña, Herrera (D. J. M.).

Aprobada el acta de la anterior, se pasó al despacho de asuntos que figuraban en el orden del día.

Se dió cuenta de la Real orden promulgada el día 12 de Julio último, con motivo del presupuesto del Consejo de Gerona, disponiendo se entregue por la sucursal del Banco de dicha capital, la cantidad a que asciende el presupuesto, al presidente del Consejo, con cargo a los fondos que integran la cuenta corriente de aquella entidad, fondos que siempre fueron de libre disposición de este Ministerio (Fomento), en el entendido de que la mencionada suma, una vez cobrada, se entregará al ingeniero jefe de la sección agronómica, que en su día rendirá la oportuna cuenta justificada a la Dirección general de Agricultura.

Que el Consejo de Fomento recabe el apoyo de sus colegas contra esta disposición, que viene a menoscabar las facultades otorgadas por la ley a los consejos.

A propuesta del Sr. Clairac se acordó adherirse, en cuanto aquella real orden priva a los Consejos del derecho de censurar las cuentas que rindan los ingenieros jefes de las secciones agronómicas correspondientes a los presupuestos aprobados por estos mismos consejos y asimismo en cuanto que en ella se afirma y se ratifica en la real orden de 14 de Julio que los fondos han de estar a la libre disposición del ministerio, pues ha de entenderse que éste no podrá autorizar su inversión, más que para combatir las plagas, en las provincias en que se hubieren recaudado.

Respecto a la circular del de Málaga, pidiendo la colaboración de sus compañeros en la petición elevada a la superioridad, también se acordó secundar esta iniciativa.

Pide en la circular:

1.ª La derogación del Real decreto de 16 de Octubre de 1910, que concede a los gobernadores civiles la ejecución de la ley de plagas.

2.ª Que se encarguen a los Consejos provinciales de Fomento de la aplicación y ejecución de dicha ley.

3.ª Que por el Ministerio de la Gobernación se dicte una disposición obligando a los Ayuntamientos, al hacer el reparto de la contribución, incluyan las cantidades acordadas por los Consejos provinciales en concepto de plagas del campo, como determina el artículo 17 de la ley de plagas.

4.ª Que por el Ministerio de Ha-

cienda sea dictada igual disposición para aquellas provincias, en las cuales se hagan el reparto por las oficinas del Catastro; y

5.ª Que las Delegaciones de Hacienda fuesen las encargadas de cobrar y entregar a los Consejos, trimestralmente, las cantidades recaudadas por dicho concepto, conforme a la petición formulada por el Consejo del Superior.

Se nombró una ponencia, integrada por los Sres. Clairac y Peña Igea, respecto a la protesta hecha por la Cámara Agrícola de Sevilla contra la tasa del trigo.

El secretario, Sr. Nieto García, dió lectura al luminoso informe emitido por el jefe de la sección agronómica de esta provincia, Sr. Palomeque, acerca de la campaña realizada para la extinción de la langosta en los términos municipales de Robiza de Cojos, Matilla, Calzada de D. Diego, Canillas de Abajo, Pedrosillo de los Aires y Horcajo Medianero.

Se acuerda testimoniar en el acta un nuevo voto de gratitud para el activo informante.

Se aprobó el informe evacuado por la sección de Industria y Comercio en el expediente incoado para la construcción de una fábrica de harinas próximo a la estación de Lumbrales.

Queda enterado el Consejo de la invitación hecha por el presidente de la Feria de Muestrarios que se celebrará en Barcelona.

Por último, el Consejo se da por enterado de la invitación hecha por el alcalde de Zamora, Sr. Pérez Cardenal y otros representantes de las fuerzas vivas de aquella población para asistir a la exposición agrícola industrial y minera que tendrá lugar del 12 al 18 de Septiembre.

LAS OPOSICIONES DE MAESTROS

Acertadísima aclaración

Con motivo de la interpretación del articulado de los estatutos para las oposiciones del Magisterio, se habían suscitado varias dudas que motivaron anomalías en los fallos del tribunal, cundiendo una protesta energética entre los opositores, los que por una interpretación restrictiva quedaban eliminados por el resultado de del primer ejercicio.

Se trataba que constando éste de cinco partes, se siguió el criterio de que la eliminación correspondía a cada una de las partes y no al conjunto total de la puntuación del ejercicio completo.

Se daba así, pues, el caso de que un opositor, que, sumadas las cinco puntuaciones, tenía 150 puntos, era eliminado, postergándose a otros que sólo obtenían 120 o menos; porque el primero en alguna de las puntuaciones de la partes no había obtenido el minimum de 20 puntos, aunque en algunas ascendiera al maximum o muy cerca.

Consultada la superioridad, aunque mientras tanto continuaba el ejercicio oral con los opositores aprobados, se ha dictado una Real orden justísima, resolviendo la dispa-

Plaza de Toros de Salamanca. FERIA DE 1920

Día 12.—Seis toros de la ganadería del Excmo. Sr. Conde de Santa Coloma, de Sevilla, con divisa azul y encarnada, por las cuadrillas de

Ignacio Sánchez Mejías, Juan Luis de la Rosa y Manuel Jiménez (Chicuelo)

Exposición de productos regionales

En los días 12 al 16 de Septiembre, tendrá lugar en la ciudad hermana un interesante certamen que revestirá excepcional importancia para la economía de la región castellano leonesa...

La exposición será de productos de la agricultura, la industria y la minería, manifestaciones todas de la vitalidad de esta comarca...

El magnífico palacio del Instituto y sus amplios jardines adyacentes constituirán el emplazamiento adecuado de la exposición...

El excepcional certamen está organizado por el Excmo. Ayuntamiento, la Excmo. Diputación provincial, Cámara de Comercio, Circulo Mercantil, Consejo provincial de Fomento...

Se inaugurará el 12 de Septiembre, y su clausura se efectuará el día 16.

A la sesión de apertura han sido invitados los Excmos. Sres. Ministro de Fomento y D. Abilio Calderón...

Se adjudicarán medallas de oro, plata y bronce, y menciones honoríficas a los mejores productos de las provincias de León, Valladolid, Salamanca, Palencia, y Zamora...

El plazo de inscripción será hasta el 15 de Agosto. Para detalles, reglamentos y boletines de inscripción, dirigirse al Excelentísimo Ayuntamiento...

De Ledesma

El teléfono urbano -La nueva cooperativa.- Fiestas en proyecto -Notas de sociedad.

Al profundo y unánime disgusto que venía reinando de algia tiempo a esta parte entre los abonados al servicio telefónico urbano de nuestra villa...

Como el hecho en realidad es anómalo, puesto que, o no ha debido cobrarse este servicio por adelantado o no debería aplicarse el aumento hasta que se venciera el trimestre...

Los que directamente no están interesados en esta cuestión, es decir, el público en general; lo de lamentar es que el servicio telefónico en esta villa sea tan deficiente...

Días hay en que para celebrar una conferencia con Salamanca era preciso aguardar un par de horas, y otros en que hay que renunciar totalmente a comunicarse con la ciudad...

Aunque con mas lentitud de la que fuera de desear, la creación de la proyectada cooperativa va por sus pasos contados, convirtiéndose en halagadora realidad. Ya hace unos días se celebró la junta general para la aprobación del reglamento...

Al fin parece que la próxima feria se amenizará con algunos festejos. En la actualidad, la comisión del Ayuntamiento, a que corresponde ocuparse de ello, está confeccionando el necesario programa...

cantarse serán Los chicos de la escuela y otra del más moderno repertorio.

Se ha verificado en esta villa el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Juana García Bartolomé...

La boda se vio por esto muy concurrida, y los convidados fueron espléndidamente obsequiados con un gran banquete...

En la próxima dehesa de Zafrañón, donde veranea la familia de D. Gaspar Alba, se halla enferma su distinguida señora, aunque la enfermedad no parece que reviste gravedad alguna.

Ha llegado a esta villa, acompañado de su joven esposa y de sus pequeños hijos, el conocido escritor y autor cómico D. Angel Beato Guerra.

Para Figueira (Portugal), donde pasarán una temporada, han salido, las familias del comerciante de esta plaza, don Bernardino González...

También veranean en su dehesa de La Vadima, cercana a Ledesma, sus propietarios, D. Eufrosina Villar, viuda de Torres, y su sobrino, D. Santiago Madrazo.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas

Oposiciones a escuelas

En la tabla de anuncios colocada en el Paraninfo de la Universidad, se fijó ayer el siguiente edicto:

De conformidad a lo ordenado por la Dirección General de Primera Enseñanza, con fecha 2 del corriente, este Tribunal hace saber que se han aprobado en el ejercicio escrito por haber obtenido cien o más puntos en la totalidad del ejercicio...

Don Manuel Hernández Pérez, 110; don Belisario Hernández, 124; don Juan Hernández Sánchez, 138; don Emilio Herreró, 108; don Ulpiano de la Iglesia, 107; don Ovidio Jaraiz, 122; don Bernardo Zaraqúines, 134; don Deme-trio Jiménez, 132; don Luis Juárez, 128; don Isaac López, 112; don Pablo López, 111; don Faustino Merdomingo, 111; don José Luis Martín, 107; don Vidal Martín, 139; don Tomás Martín, 135; don Eugenio Martín, 125; don Antonio Matea, 124; don Cesáreo Ferreros, 115; don Telesforo Moreno, 112.

Don David Nájera, 115; don Avelino Pablo, 104; don Juan Rodríguez, 100; don Eloy Rodríguez, 112; don Valentín Rodríguez, 100; don Manuel Vicente Sánchez, 113; don Sanfancio San Adrián, 105; don Matías Santos, 130; don Antonio Varas, 112; y don Julián Vega, 100.

DEL AMBIENTE SOCIAL La tragedia de Valencia La nota del día, nota dolorosa, la cerante, que chorrea sangre y lágrimas y provoca protestas e indignaciones, la constituye el infame atentado de que ha sido víctima, en Valencia, el Sr. Maestro Laborde, conde de Salvatierra, exgobernador de Barcelona y su familia.

Un nuevo crimen, brutal y alevoso, de mayor relieve que todos los anteriores por la calidad de las víctimas y más aún por la misión que hasta hace poco desempeñara una de ellas, ha venido a aumentar la vergonzosa lista de atentados con que se ufana el terrorismo español.

Ningún gobernador civil de Barcelona se distinguió en la medida que el conde de Salvatierra en la persecución del sindicalismo, y sin embargo, cuando ya no ejercía el cargo, cuando existía la seguridad de que ya no había de volver a desempeñar lo se acomete a tiros en las calles de Valencia y se le deja agonizando entre los cuerpos de dos damas, también acribilladas a balazos.

Esto significa que la sentencia estaba dictada, y ni aun por el hecho de haber dejado el cargo el sentenciado se anuló, sino que se mantuvo inflexiblemente, brutalmente, y se ejecutó con todas las circunstancias agravantes: yendo el conde de Salvatierra acompañado de dos damas ajenas en absoluto a la actuación del señor Laborde.

La vileza y el odio de los asesinos no vacilaron ni ante la presencia de dos débiles señoras indefensas. El cobarde atentado merece aún más por esta circunstancia la condena y el anatema de las gentes nobles y honradas. La indignación que ha despertado el crimen sindicalista es grande, de Valencia se extiende, en rigor, a todas partes, porque no puede haber una conciencia honrada que no exorcise esa maldad alevosa y cobarde, ese acecho traicionero, que sorpren-

do inorma a un ciudadano y le mata por haber cumplido con su deber.

En otras circunstancias concretas hoy los comentarios a desenrastrar la significación del hecho para lamentarlo y oponerle nuestra dura protesta; pero adquiera el mal carácter de tal naturaleza, produce tal depresión en el ánimo de las gentes, que hay que prescindir de lamentaciones para ir directamente en busca de un remedio que no ha que-rido ponerse hasta ahora y que es indispensable aplicar con la mayor urgencia y el más firme propósito de que resulte eficaz.

Hemos dicho muchas veces—y lo repetimos hoy con toda la brevedad y precisión requerida por el caso—que para poner término a estas infamias de un terrorismo sanguinario, cruel y cobarde, sin igual ni en los países donde impera la anarquía, hace falta la implantación de un doble método preventivo y represivo.

Hablar como en otros tiempos, de sistemas de política social como terapéutica contra estos crímenes, sería absurdo, porque ninguna relación tienen asesinatos y emboscadas con las reivindicaciones obreras, con la causa del proletariado, con las relaciones entre obreros y patronos.

Cuando pensamos que la autoridad es algo que debe conservarse inmaculado, cuantos amamos, en fin, el orden social, debemos lamentar ese atentado salvaje, y debemos encontrar en él alientos y estímulos para el cumplimiento de los deberes cívicos.

Pero si a los ciudadanos aislados sólo esa of en la nos es dable, al Poder público le toca otra: la de no consentir la impunidad del crimen. La impunidad es el vehículo más formidable para el contagio. Hay que organizar eficazmente los servicios de Policía y Vigilancia, y hay que reprimir con santa justicia, sin crueldades sistemáticas, pero sin desmayos demoralizadores.

Es preciso concluir con los asesinatos pronto y definitivamente, cueste lo que cueste y caiga el que caiga; pero sin teatralidades, que son, más que una amenaza, un aviso para que los ejecutores de esas sentencias crueles tomen mayores precauciones para no caer en poder de la policía. Lo que urge descubrir es la cabeza que ordena, no el brazo que ejecuta ciega y brutalmente.

Y a eso deben ir los gobernantes sin pérdida de momento, si quieren realizar una gran obra social, llevan definitivamente la tranquilidad al alma española, sobrealzada y acaso temerosa con la repetición de crímenes tan brutales como el realizado en una de las avenidas más concurridas de Valencia.

Ante el crimen de Valencia, compendio de todos los cometidos hasta hoy, los ciudadanos tienen que pensar en la defensa de sus vidas. Para ello han de agruparse en torno al Poder público; pero es necesario que el Poder público inspire confianza con sus medidas de previsión y represión.

Y éstas han de implantarse, no con la precipitación atolondrada del miedo, pero sí con la tranquila certeza que las circunstancias exigen.

EL ADELANTO ofrece grandes ventajas a los anunciantes, por sus frecuentes números de SEIS PAGINAS.

Vida obrera.

Los carpinteros. Han celebrado junta general los obreros carpinteros en su nuevo domicilio social, calle de Pecellín número 2.

Presidió el compañero José Martín y la sesión tuvo por objeto la aprobación del acta de la anterior, dar cuenta del estado económico de la sociedad y declarar inaugurado el local, con otros asuntos de orden interno.

Los coches de punto

Es verdaderamente lamentable lo que viene ocurriendo con el punto de coches, y urge que el Ayuntamiento sacare de una manera terminante esa situación, para que los industriales y comerciantes establecidos en la Lonja de la Cárcel y calle de Quintana, no sufran quebranto ninguno en sus intereses.

En este tiempo, los malos olores que despiden los caballos, hacen casi imposible el tránsito por las indicadas vías, y esto aminora considerablemente la venta en los establecimientos situados en aquellos puntos.

A la vez que nuestro Municipio adopta algún acuerdo relacionado con este asunto, se hace también indispensable que sea inexorable con algunos aurigas para mantener el principio de autoridad de sus agentes.

Ayer, el primer teniente alcalde señor Viñuela, tuvo que intervenir en un manifiesto descaato a un guardia municipal, llevado a cabo por el cochero Ramón Coca, dependiente de Antonio del Rey, y suponemos que a estas horas habrá recibido la sanción debida.

se puedan cometer lamentables abusos.

Igualmente se debe exigir que se ostente en punto visible el título «Se alquila» y que los cocheros vistan la gorra de plato.

Esperamos que estas consideraciones serán recogidas por el Sr. Oivera, haciendo cumplir a los cocheros todos esos requisitos que, a pesar de ser obligatorios, han caído en desuso por deplorables lentitudes.

Escritas estas líneas por uno de nuestros redactores, anoche, a última hora, nos visitó el cochero Pedro González, para rogarnos que hiciéramos constar:

Que como pagan la correspondiente licencia, tienen perfecto derecho a estar con sus coches en la plazuela del Poeta Iglesias.

Que durante este tiempo, es muy natural y muy humano que busquen los sitios donde no da el sol para permanecer en el punto, de doce a tres de la tarde.

Que si los industriales pagan su contribución de puertas adentro de sus tiendas, ellos pagan la suya para ocupar la vía pública.

Que para que no sufran perjuicios, tienen que estar en punto céntrico de la ciudad y no en plazuelas extraviadas, a las que no irán, por que antes dejarán sus coches en las cocheras.

Que si los caballos producen malos olores, medios tiene el Ayuntamiento para ordenar a sus barrenderos que limpien con frecuencia aquellos lugares.

Que ayer, al protestar un comerciante de la Lonja de que un coche permanecía en las inmediaciones de su puerta, el cochero, al intervenir en el asunto el Sr. Viñuela, no es que se negase a acatar las órdenes de la autoridad, sino que como era un criado, él se limitaba a cumplir órdenes de su principal, a quien debieron de llamar y exigirle las responsabilidades a que hubiese lugar, y no al dependiente que colocó el coche al refugio de la sombra que su amo le había mandado.

Que en Madrid y en todas las capitales del mundo donde hay paradas de coches, los cocheros en el verano buscan siempre los sitios en que hay sombra, inmediatos a la parada, y se les esconiente, sin protestas de nadie.

Y que ningún comerciante se ha quejado de esto a excepción del que ayer dió origen a que se retiraran todos los coches en señal de protesta.

PARA EL CONCEJO Los regalos de feria de "El Adelanto," a sus lectores.

¡¡A los toros y a los teatros completamente gratis!!

¡Una barrera y cuatro entradas de sombra, para las tres primeras corridas de Septiembre, y butaca de patio para los teatros Liceo, Bretón y Moderno!

El creciente favor que el público viene dispensando a este periódico durante su ya larga vida, nos obliga, con sumo gusto, ¡oh, "cofrades, amigos!, a corresponder a tan señalado favor, con nuestros frecuentes concursos de regalos.

Y al igual que en años anteriores, comenzamos hoy a publicar el CUPON del actual concurso de EL ADELANTO por el que nuestros lectores podrán asistir gratuitamente, desde las mejores localidades de la plaza de toros, a presenciar el supremo arte de Belmonte, el valor imponderable de Sánchez Mejías, el torero elegante de La Rosa y las maravillosas faenas de Chicuelo, en las tres corridas que se celebrarán Cívicos días 12, 13 y 14 con toros de Santa Coloma, Murube y Gamero Cívico (antes Parladé) ¡Casi nada en toros y toreros!

Y con la misma "cómoda facilidad", es decir, sin tener que "aflojar", un céntimo, presenciarán, desde el patio de butacas, muellemente sentados en una de ellas, las brillantes campañas teatrales de Liceo, Bretón y Moderno.

BASES DEL CONCURSO

He aquí las bases de este concurso de Ferias: 1.º El concurso constará de OCHO lotes, correspondientes a los siguientes regalos: Primero. Un abono de barrera, para las corridas de los días 12, 13 y 14 de Septiembre. Segundo. Un abono de tendido para dichas corridas. Tercero. Otro abono de tendido para dichas corridas. Cuarto. Otro abono de tendido para dichas corridas. Quinto. Y otro abono de tendido para dichas corridas. Sexto. Una butaca de patio para la temporada de feria en el teatro del Liceo. Séptimo. Un abono de butaca para Bretón. Octavo. Otro abono de butaca para el Moderno.

Ante el crimen de Valencia, compendio de todos los cometidos hasta hoy, los ciudadanos tienen que pensar en la defensa de sus vidas.

Para ello han de agruparse en torno al Poder público; pero es necesario que el Poder público inspire confianza con sus medidas de previsión y represión.

Y éstas han de implantarse, no con la precipitación atolondrada del miedo, pero sí con la tranquila certeza que las circunstancias exigen.

EL ADELANTO ofrece grandes ventajas a los anunciantes, por sus frecuentes números de SEIS PAGINAS.

Vida obrera.

Los carpinteros. Han celebrado junta general los obreros carpinteros en su nuevo domicilio social, calle de Pecellín número 2.

Presidió el compañero José Martín y la sesión tuvo por objeto la aprobación del acta de la anterior, dar cuenta del estado económico de la sociedad y declarar inaugurado el local, con otros asuntos de orden interno.

En este tiempo, los malos olores que despiden los caballos, hacen casi imposible el tránsito por las indicadas vías, y esto aminora considerablemente la venta en los establecimientos situados en aquellos puntos.

A la vez que nuestro Municipio adopta algún acuerdo relacionado con este asunto, se hace también indispensable que sea inexorable con algunos aurigas para mantener el principio de autoridad de sus agentes.

Ayer, el primer teniente alcalde señor Viñuela, tuvo que intervenir en un manifiesto descaato a un guardia municipal, llevado a cabo por el cochero Ramón Coca, dependiente de Antonio del Rey, y suponemos que a estas horas habrá recibido la sanción debida.

También es imprescindible que se les obligue a llevar en los vehículos y a la vista del viajero la tarifa de precios para evitar la posibilidad de que

DE HACIENDA Libramientos al cobro.

En esta Delegación de Hacienda se han puesto al cobro los libramientos siguientes: Don Gregorio García, 73,80 pesetas; D. Manuel Castro, 1,500; D. Jacinto Casero, 528; D. Víctor García, 35.

Ama de cría se necesita para criar en su casa. Informará Crescencio Juanes, Mata de Arnuña. 2

Se venden una casa con corral y comedero, situada en la calle del R. gato; un huerto en la misma calle; una tierra o solar de cabida de 30 áreas (ochocolemanes) próximamente, al sitio de la Panera, todo en el pueblo de Barbado, propiedad de los herederos de D. Hipólito Casón. Para informes de condiciones y precios, dirigirse a D. Gregorio García, procurador, Pozo Hiler, 5, Salamanca. 2-3

Tocino. En el almacén de abarrotes, aguadientes y vinos de Manuel García, de Alvarez, Chamberí, 5, encontrará el público tocino sin hueso, clase muy superior al precio de 3,25 pesetas kilo. Por arrobas y partidas, consúltese, y no compren sin antes visitar esta casa. 2-3

Las moscas mueren a millones con el mata-moscas aldez. De venta en la armería y guarnicionería de Pablo García, Plaza Mayor, 43, Salamanca. 2-3

Albail. Se hacen toda clase de reparaciones en casas y blanqueos; a jornal y ajustad; s, trabajando nueve horas por no ser obrero asociado. Para avisos, calle de Hoho Hambre, 17. 2-3

Deséase una habitación ventilada y con dos camas y todo servicio, para dos personas í que comerán por cuenta propia. Orlotas, Pozo Hiler, 17. 2-3

Venta de encinas. Se venden dos lotes de encinas, de encinas, doce toneladas de entresaco en la dehesa de Linejo, término municipal de Matilla de los Caños del Río, de conformidad con el pliego de condiciones expuesto en la casa-montaría de dicha finca, o en la Administración Azufral, 41, Salamanca. 2-4

Traspaso. Se hace de un lucrativo negocio comercial por necesitar propietario su dueño, Plaza de San Juan Bautista, 3, pral, derecha, informarán de dos a cuatro de la tarde. 2-5

Holandesas. Se venden tres hermosas vacas holandesas, recién paridas, una de segunda parida, dando abundante leche. Para tratar, con su dueño Eulogio González, en Villares de la Reina. 2-5

Se venden puertas, cuarterones, vigas, un tro balcones, dos cajas de hierro y materiales usados. También se venden parcelas de terrenos para construcciones. Informarán: Paseo del Depósito de las Aguas primer chalet de la derecha. 2-5

Se vende una casa en sitio céntrico, consta de principal y entresuelo. Darán razón en la calle del Rodillo, 7. 10-3

Cocher. En la dehesa del Collado de Y. I. (es apeadero del Collado, Hueva de S. P. P.) se vende un hermoso coche landeaux, de dos capotas, con un magnífico tronco de caballos y guarniciones inglesas. En la montaría de dicha dehesa darán razón. 2-3

Muncia-Dialgen. Importaciones, representaciones, Tonelería, maderas, moto icletas, máquinas de escribir, automóviles, títulos de la Deuda a plazos, calzados, galletas, productos químicos, material eléctrico, etc., etc. Director D. Eladio Martínez Paseo Canalejas, 15, 1.º, de nueve a diez y ocho. 100-6

La velada pro niñas desamparadas

Como hemos publicado en días anteriores, tendrá lugar una gran velada infantil el día 14 del actual, a las nueve y media de la noche, la que promete ser un acontecimiento por los actores infantiles que actuarán en ella, entre los cuales están Pelegrín Martín y Gonzalo Moro, ya conocidos por el público salmantino, y que han obtenido estimables éxitos siempre que han actuado en las tablas.

A estos jóvenes les siguen Luciano Barcala y Moisés Grande, que según en los ensayos que hemos visto, hacen el papel de ardando, dominando la escena con mucha ligereza y gracia artísticas.

Con estos jóvenes actuarán las bellas Sras. Esperanza Lázaro y Agustina Fraile, que sobresaldrán por su maravilloso dominio de la escena.

El Sr. Prieto recitará un monólogo titulado La huelga de los herreros, el cual será un éxito para él, después de los muchos obtenidos en esta misma ciudad.

A continuación publicamos el programa de dicha velada. 1.º Sinfonía por e sexteto. 2.º La hermosa tragedia en tres actos y en verso, dividida en cuatro cuadros, original de Francisco Villaseca, que lleva por título El Rey Galao.

R. parto: Gúdula, Srta. Fraile; Sibila, Srta. Lázaro; Gaor, señor Martín; Desconocido, Sr. Moro; Segismundo, Sr. Grande, y Harjido, señor Barcala.

3.º Intermedio por el Sr. Prieto, que recitará el monólogo titulado La huelga de los herreros. 4.º El gracioso entrámes, en prosa, original de nuestro país, no Antonio Casero, cuyo título es El porvenir del niño.

Reperto: Remedios Srta. Lázaro; Vecina, Srta. Fraile; Jereñas, señor Martín; Olegari, Sr. Moro. Las localidades se expenderán, mediante donativo, en casa de los señores Calón, Angoso y librería Cervantes.

Decorados en escayola, cemento, madera nueva y piedra. Zócalos en mármol artificial que se confunden con el natural por su pulimento, dureza y setado. Fregaderos y escaleras de cemento y china de mármol engomado. Pedir precios y dibujos a Tomás Martínez y Lobo, Canalejas, 18 y 32, Salamanca. Se hacen moldes a quien los desee. 15-8

Se vende un carro de varas, en estado nuevo, carga para tres o cuatro caballerías mayores. Para tratar, con su dueño Blas Armenteros, en La Vellés. 2-5

Anuncio. Necesitándose un local-casa, amplio y espacio, o para oficinas de la Jefatura de Obras Públicas de Salamanca, se abre un concurso por el plazo de diez días, con arreglo a las condiciones que se estipulan en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 30 de Julio pasado. 5-6, 7 y 9.

Ama de cría se necesita para criar en casa de los padres. Informarán en el Parador del Clavel.

Se vende una casa para almacén u otra clase de industria, pozo y entresuelo, en la calle del Horno segunda, núm. 7. Informarán: Cuesta del Carmen, 16, Ramírez, pintor. 2-3

Limpia. Compraría una de 200 a 300 kilos por hora. Dirigirse con detalles de construcción y precio a D. Nicolás Pereda, San Pablo, 6, bajo, Salamanca. 2-4

Madera para construcción. Se venden machones de álamo y chopo, de todos los diámetros y largos. Informará Gustavo Rodríguez, en Cañal (Zahora). 2-3

Venta de farmacia. En un pueblo de esta provincia bien situado, con batanea y asequería moderna, se enajena, con su parido, que así en le a más de 4 500 pesetas demostables parido de Peñaranda. Informará en Aiba de Tormes, D. Juan José Nieto. 2-4

Ayudante de confitería. Se necesita, con buenas referencias, en la confitería «El Ramillete», de Paulino Gil, Peñaranda. 2-3

Se vende una escalera de las llamadas de caracol y tres máquinas de coser, marca Singer. Informarán: Doctor Rieco, 36. 2-3

Caballos. Venido un tronco bien engendrado y bien montado, Alvaro Villapeceñin, en Aiba de Tormes. 2-3

Se vende una bicicleta seminueva. Darán razón Sánchez Ruano, 26. 2-7

Practicante. Se necesita practicante de farmacia, para segundo. Dirigirse con referencias y pretensiones al farmacéutico de Candelario. 2-5

Para el almacén de algaratas y calzado de Hermoso de B. Cacharro, hace falta un dependiente que conozca el artículo. San Justo, 13 y 14. 2-6

Se solicita cochera o garage que tenga agua. En la confitería de «La Dalia», Plaza Mayor, 15, informarán. 2-5

Se necesita un cochero para un caballo, en Carrascal de Barregas, don Pedro Herrero.

Se necesita dependiente de peluquería, en la de Santiago Pérez, Plaza Mayor, 5, pral.

Academia de Corte. Labores artísticas en bordados y encajes, desde el más sencillo hasta el Veneciano y Brujas y demás labores para la Normal, Corte y costuras en ropa bñ y de color. Se enseña a d clase de bordado a máquina y a mano, tanto en blanco, color y matiz. Precios módicos. Acerca del Jesús, núm. 9. 10-5

APIRETOL Con este maravilloso antipalúdico se curan las calenturas más rebeldes. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. DEPÓSITO: CENTRO FARMACÉUTICO SALMANTINO.

CIUDAD-RODRIGO

El primer cónsul de Portugal que fué en esta ciudad, a raíz de la implantación de la República, y que en la actualidad desempeña el alto cargo de consejero de la Legación de Portugal en Madrid. Excmo. Sr. D. Francisco Vasco de Quevedo, hermano político del ex alcalde de esta D. Juan de Noguera, ha sido nombrado por Su Santidad el Papa Benedicto XV, su camarero secreto de capa y espada, por sus relevantes cualidades.

Reciba tan distinguido amigo nuestra felicitación más sincera por la señaladísima merced de que ha sido objeto.

Ha llegado de Madrid, con el objeto de pasar el verano en esta con sus padres los señores de Sánchez Arjona, el instruido abogado D. José Manuel de Aristizabal y su joven y distinguida señora.

Marcharon para los baños de Retillo, el médico titular Dr. D. Eduardo Yepes Rodríguez; el distinguido abogado y secretario de este Ayuntamiento D. Juan Ballesteros, y el canónigo de esta Catedral, M. I. Sr. D. Joaquín Estévez Garriga.

El día 12 del actual, en la finca de Molledo Cortián (Santander), tendrá lugar el enlace matrimonial de la señorita A. Unión Silió, hija del exministro Sr. Silió, con el distinguido abogado y activo propagandista D. Clemente de Velarde, que durante el pasado año recorrió algunos pueblos de este partido, dando conferencias y constituyendo varios sindicatos agrícolas católicos.

Regresaron de Medina de Campo, la esposa de don Manuel Sánchez Espiga y la bella señorita Valentina Guerra; de Madrid, don Serafín Hurtado y su hijo el culto parito electricista don Agustín Hurtado; de Portugal, el abogado y director del semanario local «Avante», don Jesús Méndez Risuñ; de Salamanca, el médico de Moravender, don Andrés Lorenzo Busi y señora; de Caldas de Obledo, el propietario don S. Ivador Bazán, el comerciante de tejidos don Manuel Martín y el almacenista de calzado don Julio Pérez Hernández; de Salamanca, el profesor de la Normal de Maestros don Nicolás Escanilla de Simón, y de Fuenteguinaldo, el médico don Antonio Pérez Solórzano.

Encuétranse enfermos el joven comerciante D. Calixto Ballesteros, el maestro de obras D. Esteban Morales, el dueño del café del Porvenir D. Arturo Rencio y el oficial de esta prisión don Luis García Medina.

Regresaron de Zamora el Teniente Coronel de Infantería de Toledo, don Luis Muñiz, acompañado de su señora D.ª Manuela Fernández y su preciosa sobrina Srta. Carlota Muñiz Matille, y de Salamanca el cinto y vir-

tuoso presbítero D. José Birtolomé, de paso para Ledesma.

El día 5 del actual, a las ocho de la mañana, tuvo lugar, en la parroquia de San Pedro, de esta ciudad, el enlace matrimonial de la bella y simpática princesa Concha Sánchez, hija de nuestro distinguido amigo el Comandante primer jefe del Cuerpo de Bomberos voluntarios de esta ciudad, D. Santiago Sánchez, con el laborioso industrial don Leocadio Ajenjo. Bendijo la unión don Lidoro López Toribio y concurrieron numerosos invitados que disfrutaron de un día feliz.

Santiago V. Arranz.

UNA BODA

En la iglesia de San Martín se ha verificado el enlace matrimonial de la bella joven Aurelia Hernández, con el viante D. Francisco Cañada. Fue on padrinos D.ª Carola Hernández y D. Francisco Mateos.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados se trasladaron a los elegantes comedores del Hotel Pasaje, donde fueron obsequiados con el siguiente escogido menú:

Entremeses: Aceitunas, salchichón y variantes; huevos a la turca, chatebrines al costrón, langosta dos salsas, judías verdes a la italiana y capones de bayona glaseados.

Helado: Crema a la vainilla, galletas, quesos y frutas.

Vinos: Marqués de Barca Florida, tinto y blanco, thé, café, licores y habanos.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades y eterna luna de miel.

UN CASO TÍPICO

La indiferencia de un pueblo y la apatía de unas autoridades

A nadie se oculta que el desempeño de ciertos cargos públicos, sobre todo cuando éstos no son lo convenientemente retribuidos, suelen ser una carga harto pesada; el que los desempeña, porque a más de gastar tiempo y energías en beneficio de una comunidad, que pocas veces agradece los beneficios que aquél puede proporcionar, se expone a que contra él se desarrollen una serie de pasioncillas que suelen dar al traste con el ánimo más templado y con las más rectas y sanas intenciones.

Así lo debieron entender los prudentes y sabios vecinos de Rinconada, pueblito de esta provincia, que, con una concepción ecuánime y unánime que les dibujó, ninguno de ellos quiso acudir a los comicios en las últimas elecciones municipales, celebradas en el mes de Febrero pasado.

Por tratarse de un caso único en su clase y digno de tenerse en cuenta, vamos a exponerle a la consideración de los lectores de EL ADELANTO con el laudable fin, a la vez, de que analizado y comentado convenientemente por ellos, se enteren las autoridades superiores y es que hasta el presente

no han podido o no han querido percatarse de semejante desolante y preocupante poner coto a tamaña indiferencia.

Como antes decimos, y como por todos es sabido, en el mes de Febrero último hubieron de celebrarse las elecciones generales para la renovación bienal de todos los Ayuntamientos de España. Llegado el día señalado para este fin, ni un solo elector de los ciento y pico que constituyen aquel censo electoral, tuvo a bien emitir su sufragio, por lo que la mesa, en vista de tal indiferencia, y considerando que la actitud de los electores la colocaba en una situación poco arosa, votó en blanco, teniendo necesidad de mandar las actas a la superioridad con resultado negativo.

Esto, como comprenderán los lectores de este diario, dice poco en favor de un pueblo, pero entendemos que sus razones tendrían para obrar como obró y que no son dignas de tenerse en cuenta para el fin que nos proponemos.

Lo que sí nos irrita y hace protestar con todas las energías de nuestra alma, es la pasmosa pasividad de las autoridades superiores, que no han intentado poner coto a tamaños desmanes, imponiendo multas a los detractores y exigiendo las responsabilidades a que hubiera lugar.

Por otra parte, la ley municipal vigente determina que los concejales a quienes correspondía cesar en aquella ocasión, debieron ser sustituidos por el señor Gobernador civil con otros interinos hasta tanto se celebrara nueva elección, que también debió ser convocada inmediatamente por el señor Presidente de la Junta provincial del Censo electoral.

Ni lo uno ni lo otro se ha hecho a pesar del medio año que va transcurrido desde aquella fecha.

¿A qué obedece esta incuria? ¿Ignoran el Sr. Gobernador civil y el presidente de la Junta provincial del Censo electoral que los individuos del Ayuntamiento de Rinconada que debían cesar en 1.º de Abril, pudieran estar incurriendo en responsabilidad por no haber cesado aún?

A estas dos entidades trasladamos el ruego de que procedan con la diligencia que el caso requiere, en la seguridad de que con ello dará cumplimiento a lo que la vigente ley municipal ordena y a lo que la actual ley electoral determina.

Eladio González.

Linares de Riofrio, 4 de Agosto 1920.

Desde Fuentesauco

Desde el día 1.º del mes actual se hace el servicio del correo de Nava del Rey a esta villa en automóvil.

Tiene la llegada a las nueve, y antes, con la deteriorada diligencia que hacia dicho servicio, a las doce y media y la mayoría de los días a las tres; así es que hemos ganado cuatro

horas que reportan a la localidad un beneficio inmenso.

También podemos decir que se acabó la incomodación porque, como dicho autor admite viajeros y a precios económicos, resulta que, sin reparo ninguno, en pocas horas puede cualquiera trasladarse a la ciudad o punto que le acomode.

Ahora nos falta el teléfono que lleva unos meses en proyecto y que abrigamos la confianza de que lo conseguiremos y, tan pronto lo sea, marcharemos al campamento de progreso que merecen las poblaciones de la importancia de Fuentesauco.

El tabaco caeasca mucho en este partido; en la última saca que hicieron, se nos hizo saber que la Tabacalera obligaba a todo comprador de tal especie a que con el tabaco peninsular que comprase, admitiese por su precio una cantidad igual a aquella del tabaco inglés, que creo es perjudicial a la salud. Tales imposiciones sólo en España se conocen.

Han llegado de Madrid, D. Manuel Gómez Villaboa, y de Corrales (Zamora), D. Ramiro Hernández, ambos con sus distinguidas señoras.

Avilés.

Vida religiosa

Cultos de la semana

Día 8, domingo.—Catedral.—Misa de siete a nueve; rezadas. A las nueve y media, misa solemne (no hay sermón). A las diez, misa en la capilla de San José. A las tres y media de la tarde, maitines.

San Martín.—Misa rezada desde las seis. A las nueve, misa parroquial. A las doce, misa con plática. A las cuatro de la tarde, catecismo.

Purísima.—Misa rezada, a las nueve. A las doce, misa con plática. A las cuatro de la tarde, catecismo.

Nuestra Señora del Carmen.—Misa rezada a las seis, siete, ocho, diez y once y media, con pláticas. En la misa de las ocho, función mensual de los tercios. A las nueve, misa de minerva de la cofradía sacramental. Después de la misa de las once y media, catecismo.

San Pablo y Santi Spiritus.—A las siete, misa rezada; a las nueve, misa parroquial; a las diez, misa con plática; a las cuatro de la tarde, catecismo de los niños.

San Juan Bautista.—A las ocho, misa (no hay misa de siete ni catecismo).

Santísima Trinidad (Arrabal).—A las nueve y media, misa parroquial; a las dos y media de la tarde, rosario, catecismo de los niños y adultos.

Piñarrales.—Al terminar la misa de costumbre, catecismo de los niños y niñas.

Santo Tomás y San Julián.—Misa rezada toda la semana de siete a ocho.

PP. jesuitas.—Misa rezada desde las cinco y media a las nueve; a las diez, misa de los Luises y Estanislao; a las siete de la tarde, rosario y lectura espiritual.

PP. Dominicos.—Misa rezada desde las cinco a las ocho; a las ocho y media, la misa de los militares; a las nueve, misa conventual cantada, ejercicio de Santo Domingo en las misas de las cinco y media; por la tarde, a las cinco y media, ejercicio del mes; con plática y bendición.

PP. Carmelitas.—Misa rezada desde las cinco y media a las nueve; a las diez, misa solemne cantada; a las siete de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, plática y bendición.

PP. Capuchinos.—Misa rezada desde las seis; a las siete y cuarto, la conventual; a las seis de la tarde, maitines, exposición menor y bendición.

Conventos de MM Religiosas.—Misa conventual toda la semana a las siete, y maitines y rosario, a las seis.

Convento de MM. Dominicas.—Fiesta a Santo Domingo de Guzmán; a las siete, misa de comunión con exposición de Su Divina Majestad, cantada por las mismas religiosas; cuando expuesto a la adoración de los fieles hasta las cinco y media de la tarde, en que será rezada la estación rosario y se dirá el sermón, por el R. P. Prior de los Dominicos, con reserva y adoración de la reliquia del santo.

Hospicio.—A las nueve y media, misa con explicación del Evangelio. A las dos y media de la tarde, catecismo.

Hermanitas de los Pobres.—Misa a las seis. A las cuatro de la tarde, función eucarística.

Hermanas Portuguesas (San Boal). Misa a las siete y mes a Santo Domingo de Guzmán, con ejercicio, cantos y bendición al terminar la misa.

Ursulas.—Misa a las siete. A las seis de la tarde, función eucarística.

Adoratrices.—Misa a las nueve y media. A las seis y media de la tarde, función eucarística.

Esclavas.—Misa conventual a las ocho, con exposición de S. D. M. A las cinco y media de la tarde, será la reserva y bendición.

Capillas del Cristo de los Milagros, de la Agonía, de la Cruz, Esclavas e iglesias de padres religiosos.—Las misas ordinarias toda la semana.

Día 9, lunes.—Catedral.—Misa rezada de siete a nueve. A las nueve y cuarto, la misa mayor. A las tres y media de la tarde, maitines.

Parroquias, conventos y capillas.—Los cultos de costumbre. Sigue la novena a Santa Clara de Asís de la segunda Orden Franciscana; a las siete, misa cantada y novena; a las seis y media de la tarde, rosario, letanía cantada, novena, exposición del Santísimo Sacramento, reserva y cantos a su fundadora.

Días 10 y 11, los cultos y novena del día anterior.

Día 12, MM. de Santa Clara.—Festividad a su patrona y fundadora.—A las

Si queréis amamantar a vuestro hijo durante más tiempo

no tenéis más que darle diariamente una sopita de

Harina Lacteada NESTLÉ

De este modo obtendréis algún descanso y cuando llegue la época del destete, podéis aumentar gradualmente y sin ningún inconveniente para el niño, el número de sops de Nestlé.

siete, misa rezada de comunión general con acompañamiento de armonium y motetes cantados por las mismas Madres; a las diez, misa solemne cantada por las Madres y sermón, que predicará el reverendo P. Fr. Atanasio de Macotera, con exposición y reserva; a las seis y media de la tarde, exposición de nueve, estación, letanía cantada, novena, solemne reserva y bendición, dando a besar la reliquia de la santa.

Santo Tomás.—Función mensual a Nuestra Señora del Pilar; a las seis y media de la mañana, misa de comunión general; a las seis de la tarde, ejercicio del mes con cánticos, exposición y reserva.

Día 13, viernes.—Los cultos del martes.

Día 14, sábado.—PP. Carmelitas.—Misa sabatina del Carmelo, a las seis y media. Al oscurecer, salve solemne MM Carmelitas.—Misa sabatina del Carmelo a las seis y media. Salve solemne a las cinco y media de la tarde.

PP. y MM. Dominicas.—Después de maitines y el ejercicio de mes de Santo Domingo, salve solemne a Nuestra Señora del Rosario.

Salesianos (San Benito y P. Cámara).—Salve solemne a María Auxiliadora, a las seis de la tarde.

Fundación Pladosa de Rodríguez Fabrós

Habiéndose acordado por este Patronato la provisión de veinticuatro plazas de niños asilados y veinte de ancianos, pueden presentar solicitudes hasta el día 31 del corriente mes, de once a una de la mañana, en las oficinas de la Administración, Plaza Mayor, número 1, los que deseen obtenerlas.

A la solicitud ha de acompañarse partida de bautismo, certificación de buena conducta y pobreza, expedida por el párroco, y los niños que sean huérfanos, acompañarán también certificación de defunción del padre o de la madre.

Los niños y ancianos han de reunir las condiciones siguientes:

Niños: Haber cumplido cinco años de edad y no pasar de doce, ser huérfanos o hijos de padres conocido como pobres y honrados, disfrutar de buena salud.

Ancianos: Ser mayores de sesenta años, invalidados para el trabajo, pobres, honrados y no padecer ninguna enfermedad contagiosa, crónica o peligrosa.

Para su admisión se guardará el siguiente orden de prelación:

1.º Los parientes del fundador aun cuando no sean naturales de Salamanca o su provincia.

2.º Los naturales de Salamanca, y

3.º Los naturales de la provincia en iguales condiciones de pobreza a juicio del Patronato.

Tanto los niños como los ancianos que sean admitidos, serán reconocidos por el médico del establecimiento para comprobar que no padecen enfermedad alguna contagiosa, ni crónica o peligrosa.

Todos los documentos pueden ser presentados en papel simple, y transcurrido el día 31 del actual, no se admitirá ninguna solicitud.

Salamanca 1.º de Agosto de 1920.—El Administrador, Alfonso González.

BANCO MERCANTIL

Capital y reservas: Ptas. 22.500.000.

Este Banco ha elevado el 1.º del corriente mes a TRES Y MEDIO por ciento el interés en la

CAJA DE AHORROS

ANALGESICO **VITAL-MARINO** Instantáneo contra el dolor de cabeza. Cura en cinco minutos toda clase de dolores nerviosos. Precio: 0,30 ptas. Preparados por el licenciado M. Fernández. HINOJOSAS (CIUDAD-REAL)

PURGANTE **VITAL-MARINO** Es inofensivo y el más agradable de todos. No produce dolor. Precio: 0,25 ptas. Preparados por el licenciado M. Fernández. HINOJOSAS (CIUDAD-REAL)

SALES DE POTASA

La casa HIJOS DE MIRAT, de esta, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que tiene disponible en sus almacenes un importante lote de

SALES DE POTASA

que podrá servir a partir de esta fecha a precios sumamente ventajosos.

Sanatorio de Cirugía del Dr. D. Francisco Díez Rodríguez

CALLE DEL JESÚS, NUM. 18-SALAMANCA. Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito, de primera y tercera clase. Consulta diaria en la calle de Molédoz, número 21.

Relojería de J. Ramos

Corrillo, 5.º Salamanca. Primera casa en la provincia dedicada exclusivamente con personal extranjero, activo y competente para toda clase de trabajos en relojería, óptica, platería y maquinaria de diversas clases. Se hacen grabados finos en toda clase de alhajas y objetos de iglesias. Dorados, plateados, niquelados y transformación en los mismos por el arte moderado. Serviremos a domicilio por precios módicos en relojería de torre, pared y sobremesa, para evitar numerosas dificultades en el funcionamiento de los mismos, proponiendo además convenios anuales que les reportará grandes ventajas. Trabajos especiales en relojería fina y de la más alta precisión, todo a precios económicos y todo garantizado. Visítad esta casa y os convenceréis.

«RAMOS» Corrillo, 5 - Salamanca

Grand Hotel Restaurant PASAJE

Plaza Mayor, 39. Me complace manifestar a mi extensa clientela que, habiendo hecho contrato con un importante vivero de langostas, puedo suministrarles langosta fresquísima todos los días. Tratándose de pedidos de consideración, los sirvo avisándome con tres días de anticipación. Toos los días variado y selecto menú.

Hijo de Florencio Rodríguez Vega. BANQUERO

CASA FUNDADA EN 1860. PLAZA MAYOR, 35. Salamanca. Cuentas corrientes con interés, a la vista y a plazo. Compra y venta de valores del Estado. Emisión de giros y órdenes telegráficas sobre plazas de España y extranjero. Compra y venta de monedas y billetes extranjeros. Descuento de efectos comerciales y cupones.

LA INDUSTRIAL LADRILLERA de Ignacio Veiga

Carretera de los Villares (frente a la Plaza de Toros), ofrece a los señores maestros de obras y al público en general, su gran producción de ladrillo de calidad inmejorable. Venta de toda clase de carbones minerales y vegetales.-Teléfono núm. 38.

TODO A 65 Y 95

ZAMORA, 13. ESPLENDIDO REGALO

El dueño de esta acreditada casa, deseando corresponder al constante favor que el público le dispensa y sin reparar en gastos, REGALA UN VALE por cada objeto que se le compre. Reunidos cien vales, entregará una TARJETA que sirve para que el poseedor se haga media docena de lindísimas tarjetas postales en la fotografía de los señores Ansedo y Juanes.

¡A retratarse gratis, comprando en el

TODO A 65 y 95!

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1881. Calles de Zamora, n.º 27 e Isabeles, 1.-Salamanca

Este establecimiento efectúa las siguientes operaciones: CAJA DE AHORROS: Expide dos clases de libretas, en las que se abona el tres y medio y el cuatro por ciento.

Disposición a la vista. HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio. Alquiler al año cincuenta céntimos.

PRESTAMOS: Con garantía personal e hipotecaria. CREDITOS EN CUENTA CORRIENTE: Se conceden con garantía personal, de fondos públicos, mercancías depositadas, en los Almacenes Generales de Depósito de Salamanca, y sobre moneda extranjera.

Horas de oficina. De nueve y media de la mañana a una de la tarde y de tres a seis.

Muy interesante a los industriales.

Abierto definitivamente al público el establecimiento titulado La Electro-Mecánica Industrial en la calle de San Pablo, número 8, pone en conocimiento de los industriales que, a partir de esta fecha, puede suministrar toda clase de maquinaria en general, con especialidad en la eléctrica, tales como motores, dinamos, alternadores y transformadores, en condiciones muy ventajosas, con completa garantía.

Ventas al contado y a plazos.

Pedid presupuestos, que se facilitan gratis y que son hechos por ingenieros que poseen un título.

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Domingo Guzmán Pedraz, Ignacio García Núñez, Defunciones.—Santiago Velázquez Regalado, Juan Marcos García, Ciria Barreña de la Iglesia, Agustín Parra Martín.

MATIAS LUDENA, especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal.—Salamanca

EL 606 Y EL 914

Los médicos especialistas en enfermedades secretas, de la piel y vías urinarias: D. Ramón Acedo, con treinta y tres años de práctica, y el Dr. Francisco L. Muelleces. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7, Salamanca.

Esta noche tendrá lugar en la plaza de San Vicente una brillante verbena, organizada por varios elementos de aque-lla vecindad.

DOCTORCORTÉS

Enfermedades de la piel y sifilografía. Consulta: de once a una. Calle del Sol (Oriente), entresuelo, derecha.

Dr. Quintana

Médico. Dentista. Especialidad en enfermedades de la boca. Tratamiento en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor.

Consultas: de 10 a 12 y de 4 a 6. Calle Barrado, 34, segundo.

En sufragio de D. Inés Alonso Domínguez (q. s. g. h.), fallecida en Candás (Asturias) el 10 de Agosto de 1905, pue- de aplicarse el santo sacrificio de la misa en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, el 10 del actual, mediante el estipendio de tres pesetas y las graecias.

CARNE LIQUIDA

ALFONSO TORRES RECONSTITUYENTE

Doctor José Méndez Pérez

Del hospital de San Juan de Dios. En-fermedades de la piel y sifilíticas. Con- sulta: de once a una y de cinco a siete.

Vaxilla, Bientosuelo.

Por el buzón hemos recibido una copia de varios vecinos de la calle de Espoz y Mina lamentándose del espectáculo que ofrece la higiene en dicha vía, por con- sentirse permanecer en ella diariamente un crecido número de caballerías.

Antonio Casero Muñoz.

MEDICO

Cirugía general.

SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: de ONCE a UNA

Farmacias que corresponde hacer ser- vicio mañana, domingo: Don Gaspar Escudero, plaza del Merca- do; D. Antonio Villar, calle de Za- mora; D. Amador González, Arrabal del Puente, y Sr. Viuda de Díez, Arra- bal del Puente.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado.

Enfermedades de la vista

Clínica de los doctores

Alonso y Salcedo

Plaza de la Libertad, núm. 9.—Salamanca. Consulta: de ONCE a UNA.

Hemos recibido el número sexto del *Boletín de la Junta Central de Colonización y Repoblación interior*, y co- rrespondiente al segundo trimestre del corriente año.

La interesantísima publicación, orien- tada en laudabilísimo propósito de in- tensificar la producción agraria, con la implantación de instituciones jurídico- económicas, contiene el siguiente sumario:

Severo Gómez Núñez, *El canal del Bierzo*.

Rafael Escrivá de Román, *Información social-agraria en Asturias*.

Vicente Rivadeneira, *La colonia de Carracedo*.

Enrique Alcaraz, *Terrenos de labor y terrenos de pasto*.

Una copiosa miscelánea del movimien- to agro social en el extranjero. El pliego octavo de la Memoria sobre *Coloniza- ción interior*, del Sr. González Brinda, y el quinto de *La colonización y repob- lación interior en los países de Euro- pa y en España*.

El frío, la humedad y el trabajo, alteran el curso. ESCRINA lo pone fino y agrada- ble. Farmacias y Droguerías.

El jabón "CLIMENT,"

refuerza a los débiles.

Pídense y exíjase marca VIUDA para huir de burdas imitaciones

De Bilbao han llegado en su viaje de novios, nuestro querido amigo D. Manuel Sánchez Marcos profesor de instrucción pública de una de aquellas escuelas, acompañado de su joven esposa a pasar una temporada al lado de su hermana la bella Srta. Agustina Sán- chez.

Dermina Bustos

Cura de eczema, impetigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor, Pérez Pujol, 9, y Farmacia y Droguerías

DETALLES solicitándolos de la representación exclusiva para Sala- manca y Cáceres, EN BROZAS (CACERES).

Emplead en vuestros cultivos los nuevos ABONOS GRAFICOS NITRIFICANTES PARA OBTENER INMEJORABLES RESULTADOS SIN ESQUILMAR LAS TIERRAS

DESEAMOS AGENTES ACTIVOS Y SERIOS

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

Los acuerdos del Consejo de ministros.

Las bajas de las operaciones de Marruecos. ¿Duelo entre militares? La huelga de construcción en Madrid. El conflicto del calzado. Asamblea de la Mancomunidad. Sucesos en Bilbao. Extranjero: La ayuda militar a Polonia. El bloqueo de Rusia. Socialistas contra bolchevistas. Otros despachos.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana. Madrid 7.

Informaciones varias

MADRID

El problema triguero. Los agentes de Aduanas. La cuestión sindicalista. Im- portante conferencia de Bergamín. El conflicto de El Ferrol. Viajes de políticos.

Sábese que el Consejo de ministros celebrado esta mañana, aunque no lo dice la nota oficiosa, se ocupó principalmente de las subsisten- cias, volviéndose a hablar de la cuestión de los trigos y harinas.

Se trató de la supresión de las trabas que vienen oponiéndose para la circulación de estos productos en el interior.

Nuevamente se abo- dó la fórmula antes de fijar la producción, así como la manera de activar las importaciones para cubrir el déficit.

Sobre este asunto hablaron con bastante detenimiento los señores Domínguez Pascual, Bergamín y el vizconde de Eza.

El ministro de Fomento, Sr. Ortuño, explicó los motivos que le habían impulsado para retrasar su viaje a Madrid, diciendo que el señor La Cierva le había invitado a almorzar, y como mantienen ambos estrecha amistad, no quiso desairar- se para evitar que pudiera prestarse su actitud a suspicaces interpreta- ciones.

Para nada se trataron las cues- tiones políticas.

Un ministro decía que todo cuanto se había propalado en este sentido es pura fantasía, pues el Go- bierno, hasta ahora, se ha produci- do con unanimidad completa en cuantos asuntos debatió.

La disposición que se adoptó con relación a los agentes de aduanas, se tomó de conformidad con el in- forme del Consejo de Estado, que dice que no puede considerarse como obreros independientes para el efecto de plantear la huelga, y los cuales quedarán sujetos a res- ponsabilidades en el caso de que abandonen el servicio.

El Consejo dedicó la mayor parte de su actuación a tratar de la cuestión social.

La deliberación del Consejo fué bastante extensa, desconociéndose los acuerdos adoptados.

Duran e estos días ha recibido una enorme cantidad de telegramas que revelan la indignación que ha producido el atentado contra el con- de de Salvatierra.

El Consejo se lamentó de las dificultades con que tropiezan las auto- ridades para hallar testimonios par- ticulares que orienten a la justicia.

Hoy mismo el ministro de la Go- bernación, ante una comisión nutri- dísima de representantes del cuer- po de Vigilancia de Bar eiona, ha- blóles de la necesidad de impre- mir una acción de seguridad y vi- gilancia y un rumbo de positiva in- tensidad.

Esta entrevista que duró media hora, y de la que sale en los comi- sionados muy satisfechos, es una demostración de los p- opositos que animan al Gobierno para abordar resueltamente estos problemas.

El Sr. Bergamín que pensaba marchar a Santander, a pasar unos días al lado de la familia, aplazó in- definitamente su viaje.

Aun cuando los ministros niegan que se tratara de la cuestión políti- ca, algunos afirmaban que cuando el Sr. Ortuño relató la entre- ista celebrada con La Cierva, se ex- terioraron algunos comentarios que no revelaban una íntima satisfac- ción.

Por la tarde acudió el señor Dato a la presidencia, recibiendo la visi- ta de D. Carlos Zubiría, marqués de Urquijo, y el Sr. Nava rete e- representación de la Constructora naval.

Le hablaron del conflicto planteado en el Ferrol.

El ministro de Trabajo ha firma- do un Real orden fijando las no- tas, porque se registran los contras- tos de empleados mercantiles, con re- lación a la jornada de ocho horas.

Manifestó también el Sr. Cañal que se habían declarado en huelga los obreros textiles en Granada, y

en Córdoba se ha solucionado el conflicto minero.

Mañana marchará el Sr. Espada a Avilés y desde allí se trasladará a Biarritz.

También saldrá esta semana el ministro de Gracia y Justicia, señor Conde de Bugallal.

Mañana se publicará el manifiesto del partido socialista protestando del acuerdo del Gobierno suspen- diendo el Jurado en Barcelona.

Las bajas españolas en las últimas operaciones.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación facilitó anoche a los periodistas el despacho que se había recibido en el ministerio de la Guerra, consignando las bajas teni- das en la operación llevada a cabo en Tafersit.

Estas son las siguientes: Antonio Murillo, teniente de policía, herido leve; Luis Paacios, soldado de artillería, grave; un sargento y un policía, muertos; un indí- gena, grave, y seis más; leves; tres regulares indígenas, graves, y seis indígenas de la columna iz- quierda, heridos sin calificar.

Reunión de las directivas obreras. Mitin contra la Patronal.

En la reunión de las directivas de la Casa del Pueblo, se ha acordado prestar una absoluta solidari- dad moral y material a todos los ofi- cios huelguistas del ramo de construcción.

En la próxima semana se celebra- rá un mitin monstruo contra la Patronal, que desea la destrucción de los obreros, como lo prueba el ofre- cimiento de aumentar veinticinco céntimos en los jornales, con tal de suspender la jornada de ocho horas.

También se protestó de la sus- pensión del jurado en Barcelona.

Soldado de Salamanca, agonizante.

En la calle de Alcalá, el soldado de segunda clase del escuadrón de Húsares de la Princesa, llamado Antonio Martín, de diez y ocho años y natural de Salamanca, que iba a caballo con un parte, se le des- coccó éste, chocando contra un automó- vil en la Ciudad Linsal.

El caballo resultó muerto y el que lo montaba se fracturó el cráneo. Su estado es agonizante.

PROVINCIA

SAN SEBASTIAN

Los delegados extranjeros.

Terminadas las conferencias de la comisión ejecutiva de la Socie- dad de las Naciones, se dedicaron ayer los delegados extranjeros a verificar diversas excursiones por los alrededores de esta ciudad.

M. Bourgeois marchará mañana a París.

BARCELONA

En los ejercicios de tiro.—Alférez muerto.—Será un desafío.

En la Capitanía general se ha fa- cilitado una nota diciendo que mien- tras las fuerzas de Dragones de Santiago se estaban ejercitando al tiro en el campo de Bota, el capitán Manuel Salamanca, que disparaba el fusil con cartuchos vacíos, al in- tuitivo, el pistón de uno de los car- tuchos, que estaba cargado, hirió en la cara al alférez de la reser- va Enrique Lain, matándole.

En el acto, el agresor montó a caballo y precipitámen e se diri- gió al cuartel, dando cuenta del su- ceso al coronel.

Este se trasladó inmediatamente al lugar del suceso.

Sobre este hecho ha circulado varias versiones, y la más predo- minante es que estando discutiendo el capitán Salamanca con el alfé- rez, le mató.

Otros aseguran que murió en e- duelo.

Manifiesto de la Federación Obrera.

La Federación local obrera ha pu- blicado un manifiesto dirigido a los trabajadores, diciendo que no se puede permitir más tiempo se les prive de las libertades, y por ello quieren emanciparse de las perse- cuciones de que son objeto.

También pedrán la libertad de los presos gubernativos y la apertura de los centros obreros.

Termina el manifiesto invitando a los obreros a que no falten al mitin del teatro Bosque, que se celebrará mañana.

En la plaza de Orot ha sido de- tenido Joaquín Mora, un apodoseado de una pistola y dos cargadores.

Asamblea de la Mancomunidad.

En el palacio de la Diputación se ha celebrado la asamblea de la Man- comunidad, bajo la presidencia de Puig y Cadafalch.

Primeramente se aprobó el dicta- men sobre el funcionamiento de la Casa de crédito comunal.

Después de un extenso debate, se aprobó una fórmula sobre la inver- sión de fondos.

El diputado monárquico Sr. Tor- res, censuró el proceder de la Man- comunidad en lo que a los fondos se refiere, y el Sr. Puig y Cadafalch ex- plíc con claridad el proceso segui- do por la Mancomunidad en este asunto.

Dijo que siempre se daban a la publicidad las cuentas.

También se aprobó el dictamen de carreteras.

ZARAGOZA

El problema harinero.

Se agudiza extraordinariamente el problema relativo al abasto de harinas en la provincia.

Los alcaldes de varios pueblos transmiten noticias pesimistas, tem- iéndose que lleve a faltar el pan por falta de harinas.

VALENCIA

La batalla de flores.

Con extraordinaria brillantez se ha verificado la batalla de flores, a la que concurrirán miles de almas y cuarenta carrojes muy engaña- dos.

Fueron premiados los coches del Ateneo Mercantil, del alcalde, del Círculo de Bellas Artes y otros.

CADIZ

El infanta Isabel.

Ha fondeado en este puerto el «Infanta Isabel», llevando a bordo numerosos pasaje.

CARTAGENA

Huelga general.

En la Casa del Pueblo de Llano del Real, se ha acordado plantear la huelga general.

Los obreros se dirigieron al Ayun- tamiento, que estaba reunido, para tratar del modo de abaratar las sub- sistencias.

BILBAO

Agresión de los huelguistas.

En la calle de Fernando del Cam- po, se ha registrado una nueva agre- sión cuando pasaba un camión car- gado de hiejo para un café.

Los huelguistas insultaron a un carretero, y uno de ellos le agredió; otro huelguista dió un bastonazo al jefe de los forales, dándose a la fuga.

Cabecilla detenido.

La policía ha detenido a León Fer- nández por considerarle cabecilla de los que agredieron ayer a los obreros del muelle.

El detenido había pertenecido a la plantilla del muelle, pero le des- pidieron los patronos por ser un agitador que fomentaba los conflic- tos.

PALMA DE MALLORCA

Huelga de zapateros. Bando del gober- nador.

La Federación Obrera de Men-orca ha acordado plantear la huelga general el lunes, hasta que el Go- bierno resuelva el conflicto del cal- zado.

El gobernador ha publicado un enérgico bando, comprometiéndose a garantizar la libertad del trabajo.

ALMERIA

El conflicto del pan

Continúa agravándose el conflic- to de la carestía del pan. Los tenientes de alcalde han efec- tuado numerosas detenciones. También han hecho grandes de- comiso. Hoy ha e- caseado granmente el pan, hasta en los mismos hospi- tales.

sobre Besarabia, arrojó numero- sas proclamas al sur de Mechile. **TEHERAN**

Evacuación de Tabriz.

Los europeos están rápidamente evacuando la ciudad de Tabriz, por avanzar las fuerzas bolchevi- kas, en dirección a la indicada po- blación.

VARSOVIA

La cuestión polaca.

La comisión encargada de con- certar el armisticio con los bolche- vistas, ha regresado a esta capital. Confirman todos los comisiona- dos que la cuestión polaca depende del conflicto planteado entre Tro- sky y el partido comunista ruso que preside Zucovick.

Hoy ha marchado a Minsk, la nueva delegación, que está dota- da de amplios poderes para nego- ciar la paz.

Confírmase que Hungría ha ofre- cido a Polonia dos divisiones difi- cultando su envío el modo de trans- portarlas.

COPENHAGUE

El bloqueo de Rusia.

Han salido de los puertos del Bal- tico, varios cruceros y torpederos británicos, con objeto de reanudar el bloqueo de Rusia.

PARIS

Nueva conferencia.

La nueva conferencia entre los Presidentes de los Consejos de mi- nistros, de Francia e Inglaterra, para tratar de la cuestión polaco- alemana, se celebrará en Boulogne, no estando todavía acordada la fecha de la reunión.

El apoyo a Polonia.

Entre las medidas adoptadas para apoyar a Polonia, figura la coope- ración de las tropas rumanas, che- co-eslovacas y húngaras.

Una personalidad checoslovaca ha declarado que no ayudarán a Polonia por hallarse en buenas re- laciones Checoslovaquia con Rusia.

Créese que Rumania no consen- tirá, y lo mismo Checoslovaquia, que pasen por su territorio las tropas húngaras que quieren auxiliar a Polonia a no ser que la Entente ha- ga una fuerte presión.

BERLIN

El frente polaco rojo.—Grave situa- ción

Las tropas rusas, han roto el frente polaco, en Ostrolenka y Pul- tusk.

El general Weygand, ha expre- sado al gobierno polaco la gravedad de la situación y la posibilidad de que se pierda la capital.

En vista de estas manifestaciones el gobierno ha acordado encarga- al general Weygand el mando su- premo.

VIENA

Austria neutral.

Renner ha declarado ante los re- presentantes de la Entente, que Austria permanecerá neutral en el conflicto ruso polaco.

GINEBRA

El Congreso minero.

El Congreso internacional mine- ro instituirá una oficina internacio- nal para el reparto de suministros y para asegurar la mayor actividad de la economía mundial.

BERLIN

El ultraje a la bandera francesa.—Nuevas notas

Parece que con motivo del inci- dente a la bandera de la embajada de Francia, se han cambiado nue- vas notas entre Francia y Alema- nia.

Se cree que todas las diferencias se solucionarán aplicándose el ar- tículo 17 del pacto de la Sociedad de las Naciones.

Oficialmente se ha desmentido

que Alemania tenga firmado con Rusia un tratado secreto, para ata- car a Polonia.

Huelga general

En Magdeburgo se ha declarado la huelga general minera. Se está cobrando el diez por cien- to sobre las rentas.

GINEBRA

El Congreso socialista contra el bol- chevismo.

El Congreso socialista ha apro- bado una moción de Vandervelde, declarándose contrario al bolche- vismo.

Solo votaron en contra dos con- gresistas ingleses.

Se acordó que la próxima re- unión, se celebre en Bruselas en 1922.

LONDRES

La contestación de Rusia.

Se ha recibido la contestación del Gobierno ruso a la nota británica. Declárase en ella que los soviets están dispuestos a concertar una paz separada con Polonia, recono- ciendo la independencia de este país.

Se dice en ella que las operacio- nes militares continuarán hasta que los parlamentarios polacos regre- sen a la línea rusa con plenos po- deres para firmar el armisticio de la paz.

También está dispuesto el Go- bierno ruso a enviar delegados a la Conferencia de Londres para hacer la paz con los aliados.

Algunos periódicos dicen, que se ha ordenado a los Jefes de las fuer- zas navales británicas que bloqueen nueva mente los puertos rusos.

Los informes de París afirman que la situación de Polonia ha me- jorado notablemente.

Los telegramas de Varsovia ma- nifiestan, que los delegados polacos que negociaban la paz, volvieron a mar- har a la línea rusa.

BUDAPEST

El boicot contra Hungría.

El día 15 terminará el boicot sin- dical internacional contra Hungría.

LOS TOROS

EN VITORIA

Los de Tabernero.

El ganado de Pérez Tabernero cumplió.

Callo, en el primero, ejecutó unos lanceos vulgares.

Con la muleta hizo una buena faena, acabando de dos pinchazos y una estocada.

En el cuarto, después de una de faena de un año, terminó de una media y un desbello.

Belmonte en el segundo, conclu- yó de un pinchazo, una media y una entera.

En el quinto realizó una breve faena para acabar con media esto- cada.

Sánchez Mejías superior en sus dos toros.

RIVERA.

Compañía del ferrocarril de S. F. P.

ANUNCIO

Habiendo de proveerse el servicio de fon- da y cantina de la estación de Fregeneda, por renuncia del que lo desempeñaba, se ad- miten proposiciones de arriendo hasta el día 16 del próximo mes de Agosto.

Las peticiones han de dirigirse a esta Di- rección, en sobre cerrado, a las oficinas cen- trales de la compañía, Avenida de Miral, 10, donde se facilitarán las condiciones en que ha de prestarse este servicio.

Salamanca 28 de Julio de 1920.—

La Unión y El Fénix español. Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.



56 años de existencia. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**
PLAZA DE LA LIBERTAD

Producción de los Estados Unidos.

Los productos todos de la portentosa República del Norte de América pueden llegar a manos del industrial español. Las oficinas en España de "The Baldwin Locomotive Works" podrán facilitar a Vd. información acerca de cualquier producto industrial que le interese.

Escribir hoy a "The Baldwin Locomotive Works" Fernánf. 4 Madrid

LA PREVISION ESPAÑOLA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
FUNDADA EN EL AÑO 1883

Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9.
Sucursal en Madrid: Fuencarral, 55.

Esta Compañía cuenta TREINTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda é Hijo de García Barrado.

Inspector en la provincia: **D. MODESTO LEDESMA**

(Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de Marzo de 1909)

Cada vez quebañen sus

PIES

Un puñadito de Bathol Montry en el agua tonifica bien la piel y cura

callos, quemazones...

sabañones, uñeros, ampollas, durezas, y todas las dolencias de los pies sensibles fatigados o que sudan.



La caja, pesetas 2,50.
Por correo, ptas. 3,50.

VIAJE DIRECTO A

::: NEW-YORK :::

por vapores de la RED STAR LINE

(LA ESTRELLA ROJA)

Saldrá de LA CORUÑA el día 12 de Agosto el magnífico vapor

"GOTHLAND"

Precio en tercera clase ordinaria... 565 ptas. (incluidos impuestos), en camarotes cerrados... 615

Agentes generales en España:

SOBRINOS DE JOSE PASTOR.—LA CORUÑA

NELSON LINES

Servicio regular de vapores desde Vigo para los puertos de

RIO JANEIRO y BUENOS AIRES
Próximas salidas de Vigo:

- Día 15 de Agosto, vapor «HIGHLAND LOCH».
- Día 29 de Agosto, vapor «HIGHLAND ROVER».
- Día 12 de Septiembre, vapor «HIGHLAND PRIDE».
- Día 19 de Septiembre, vapor «HIGHLAND LADDIE».
- Día 3 de Octubre, vapor «HIGHLAND GLEN».

Precio en tercera clase: 386,25 pesetas (incluidos los impuestos). Admitiendo pasajeros en todas clases y carga. Todos los menores de dos años, gratis. El pasaje para BUENOS AIRES debe presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigentes disposiciones. Para informes los Consignatarios en Vigo: ANDRES FARIÑA (S en C.), Agentes generales.

Plaza de Toros de Salamanca. FERIA DE 1920

Día 21.—Se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de D. Manuel Albarán (de Badajoz), con divisa verde, encarnada y amarilla, por las cuadrillas de

Cuentas de ayer y de hoy



Comparen

Los que no pueden ir a los balnearios, en los cuales tanto cuesta la estancia, deben practicar su cura diaria en casa, empleando para ello los

LITHINÉS

del DOCTOR GUSTIN

que reemplazan las mejores aguas minerales en el tratamiento de todas las enfermedades de los riñones, hígado, vejiga, articulaciones, etc.

Demuestra para España: DALMAU OLIVERES, La Plaza de la Industria — BARCELONA



Por 10 céntimos diarios

La mejor agua mineral, más eficaz y de fácil preparación con los Lithinés del Doctor GUSTIN, ya que con 12 paquetes se hacen 12 litros.

Ptas. 1,50 la caja de doce paquetes.



SAL-FACI

CURA RADICAL DE LA BACERÍA DEL GANADO

DE VENTA EN FARMACIAS Y ORQUERIAS — DEPÓSITO GENERAL FARMACIA DE FACI — COSO 94, ZAMORA

SE VENDEN

veinte carruajes, cestas, landeaux, berlinas, familiares y ómnibus, todos seminuevos. Veinte caballos y arcos de todas clases. Diríjase a Ricardo Gómez Pintas, Zamora.

Los polvos de arroz de ::: MYRURGIA

Responden á las sutiles exigencias del cutis femenino en nuestro clima. Su tenue afelpado y la seducción de su fragancia, colmarán de singular encanto la flor delicada de tu

rostro.

(EXISTEN EN BLANCO, ROSA Y RACHEL)

De venta **CASA BOYERO** PLAZA MAYOR, 1 — Y ZAMORA, 1 —

SALAMANCA

Balneario de Santa Teresa (Avila)

EL MEJOR SANATORIO DE VERANO

Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radio-azeadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparato respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencias de enfermedades. Servicio hidroterápico completo. Hotel de primer orden, con timbres y luz eléctrica. Salones de recreo con teatro, y de billar y traseillo. Capilla. Extensos jardines y pines. Coche de la casa a todos los trenes del día, y particulares, previo aviso.

TEMPORADA: del 20 de Junio al 20 de Septiembre.

Pídanse folletos ilustrados, gratis, al administrador.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-losiato de cal con CREOSOLAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

POMADA Y DEPURATIVO CEREOL

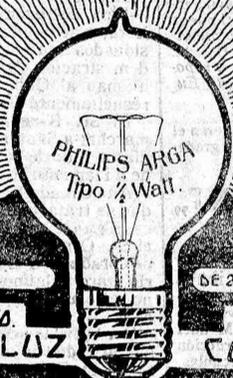
Tratamiento completo de enfermedades de la piel. Cura eczemas, eritemas, herpes, quemaduras de primero y segundo grado, sarna, escrófulas, sabañones ulcerados y preconizado en el tratamiento de origen avarioso y artrítico.

Venta en todas las farmacias — Depósito, en la de su autor, Manuel Recio Sánchez

SALAMANCA

PHILIPS-ARGA LLENA DE GAS ARGÓN

LUZ SOLAR



PHILIPS ARGA Tipo 1/2 Watt.

DE 25 Y 32 BUJIAS

TENDRÁ VD DOBLE LUZ

A MITAD DE COSTE

¡¡ YA NO CORRE EL CONTADOR !!

Las lámparas de filamento consumen un 50 por 100 más. Sustituya usted hoy mismo sus lámparas filamento metálico por Philips ARGA y tendrá más y más perfecto alumbrado que hoy no tiene, sin aumento de gasto. Al pormayor, ADOLFO HIELSCHER, Almacenes de maquinaria y material eléctricos, Mercaderes, Marqués de Cuba, 10

Serafín Vigliola (Torquito), Angel Fernández (Angelete) y Manolo Belmonte